



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 4 de diciembre de 2014

NOTA CD N° 23/2014

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 21/14, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN ORDINARIA DE C.D. N° 21/14

1. Informe del Decano

2. Asuntos Entrados

1) **Expte. N° 7004/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Convoca a Elecciones de acuerdo a la resolución C.S. N° 477/14 (*Nota del Sr. Decano elevando propuesta de nómina de Junta Electoral*).

3. Temas Sobre Tablas

4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1 Comisión de Docencia

1) **Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Administración de Empresas.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 317 y 318.

2) **Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Administración Pública.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 95.

3) **Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Ciencias Sociales.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs.120.

4) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Contabilidad.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 265 y 265.

5) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Derecho.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 233 y 234.

6) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 108.

7) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 123.

8) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Matemática.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 168 y 169.

9) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de personal Docente Interinos para el Departamento de Posgrado.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 83.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

10) Expte. N° 6545/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga designación Docente del Departamento de Tecnología de la Información.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 26.

11) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga designación Docente del Departamento de Práctica Profesional.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 50.

12) Expte. N° 6547/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga designación Docente del Departamento de Idiomas.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 23.

13) Expte. N° 6174/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del Personal Docente del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de la Facultad.

La Comisión de Docencia aconseja:
Aprobar el Proyecto de Resolución fs. 56 y 57.

14) Expte. N° 6765/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Docente y Prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple para la Asignatura Filosofía I, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Sur: Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:
1) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 25 a 26).*
2) *Designar al Lic. Ignacio San Martín, D.N.I. N° 32.634.106 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Simple para la asignatura Filosofía I, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Sur: Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo y hasta que se cubra por concurso regular o se formule nueva disposición al respecto, lo que suceda primero.*

15) Expte. N° 6154/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Docente y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Prácticos, con dedicación Simple para la Asignatura Contabilidad IV, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 48 a 49) del expediente de referencia.*

2) *Designar a la Cra. Mauger Moises, Viviana Mariel, D.N.I. N° 17.309.109, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad IV de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante nueve (9) meses.*

16) Expte. N° 6801/14: Director y Vice- Director del Departamento de Economía. Solicitan llamar a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar docente de Segunda categoría para la asignatura Economía II con extensión a desempeñar labores en el Instituto de Investigaciones Económicas.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación simple de Economía II (Sede Salta) con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas.*

2) *Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:*

Titulares:

Mg. Carlos Luis Rojas

Mg. Eduardo David Antonelli

Lic. Fernando Romero

Suplentes:

Lic. Adrián Teseyra

Cra. Graciela Abán

Cr. Eduardo Nadir

17) Expte. N° 6802/14: Director y Vice- Director del Departamento de Economía. Solicitan llamar a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar docente de Segunda categoría para la asignatura Economía III con extensión a Economía I.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación simple de Economía III (Sede Salta) con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas.*

2) *Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Titulares:

Mg. Carlos Luis Rojas

Lic. Carolina Piselli

Lic. Fernando Romero

Suplentes:

Lic. Adrián Teseyra

Cra. Graciela Abán

Cr. Eduardo Nadir

18) Expte. N° 6687/14: Capilla de Rodríguez, María Esther. Solicita se efectúe el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) *Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación simple de Estadística I con extensión de funciones a Estadística II (Sede Salta).*
- 2) *Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:*

Titulares:

Capilla de Rodríguez, María Esther

Jiménez González, Ricardo

Matulovich, Miriam

Suplentes:

Silisque, Celso

Ibarra, Juan Manuel

Tambosco, Silvina

19) Expte. N° 6815/14: Jiménez Mónica. Solicita sea cubierto un cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación Simple, para la cátedra Economía Laboral, que se dicta en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) *Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación simple de Economía.*
- 2) *Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:*

Titulares:

Paz, Jorge

Jimenez, Mónica

Piselli, Carolina

Suplentes:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

*Martinez, Eugenio
Romero, Fernando
Rojas, Lorena*

20) Expte. N° 6085/14: Guardatti, Paola. Solicita la inclusión de un Tutor Alumno para el Servicio de Apoyo Educativo en el área Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) *Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo Tutor del área de Economía para el S.A.E. (Sede Salta);*
- 2) *Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:*

Titulares:

*Panza de Miller, María Rosa
Guardatti, Paola
Robles, Gabriela Verónica*

Suplentes:

*Guzmán, Carlos Marcelo
Rojas, Carlos Luís
Yarade, Héctor Reynaldo*

21) Expte. N° 6860/13: Lozano Barrientos, Mario Fernando. Solicita se implementen las modificaciones necesarias para retomar la figura de adscripción a las cátedras de alumnos interesados.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) *Se autorice la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura de UN (1) cargo de Auxiliar Estudiante Adscripto por cada una de las siguientes asignaturas o módulos de asignaturas que integran los planes de estudios, de la Sede Salta:*

2)

<i>Contabilidad I</i>	<i>Administración Superior</i>
<i>Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III</i>	<i>Inglés</i>
<i>Contabilidad III con extensión de funciones a Contabilidad II</i>	<i>Filosofía con extensión de funciones a Sociología</i>
<i>Contabilidad IV</i>	<i>Derecho I</i>
<i>Contabilidad IV (Paralela)</i>	<i>Derecho Concursal</i>
<i>Costos</i>	<i>Seminario de Informática</i>
<i>Organización de Empresas</i>	<i>Sistemas de Información para la Gestión</i>



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

<i>Contabilidad para Administradores Modulo I</i>	<i>Métodos Cuantitativos</i>
<i>Contabilidad para Administradores Modulo II</i>	<i>Seminario de Práctica Profesional</i>
<i>Auditoria</i>	<i>Economía III</i>
<i>Desarrollo Sustentable y Balance Social</i>	<i>Macroeconomía I</i>
<i>Administración Financiera de Empresas I extensión de funciones a Administración Financiera de Empresas II</i>	<i>Microeconomía I</i>
<i>Administración de la Producción I</i>	<i>Macroeconomía II</i>
<i>Organización y Sistemas Administrativos</i>	<i>Teoría Monetaria</i>
<i>Cálculo Financiero</i>	<i>Econometría I</i>
<i>Matemática I</i>	<i>Econometría II</i>
<i>Matemática II</i>	<i>Economía Internacional I</i>
<i>Matemática III</i>	<i>Economía Internacional II</i>
<i>Estadística I</i>	<i>Finanzas Públicas I</i>
<i>Estadística II</i>	<i>Economía Laboral</i>
<i>Administración y Hacienda Pública</i>	<i>Desarrollo Económico</i>
<i>Contabilidad Pública</i>	<i>Historia del Pensamiento Económico</i>
<i>Principios de Administración</i>	<i>Economía Matemática</i>

- 3) *Se designen las Comisiones Asesoras propuestas según anexo I que entenderán el presente llamado.*
- 4) *Se autorice al Decano a establecer los plazos para los períodos de publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones y constitución de las comisiones asesoras.*
- 5) *Se entienda, para la presente convocatoria, que las fechas dispuestas por artículo 6, inciso a), artículo 13, artículo 21, correlativos y concordantes de la Res. CDECO 110/00, se encuentran reemplazadas por las que surjan de la implementación de los respectivos procesos de selección de postulantes.*

22) Expte. N° 6925/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para la sub área Derecho del área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para el CIU 2015.

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de postulantes (fs. 13).*

2) *Se declare desierto el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como docente Instructor para la sub área Derecho en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2015, en los términos y condiciones establecidas por la Resolución C.S. N° 390/14 y Resoluciones DECECO 927/14 y 911/14.*

3) *Se autorice nuevamente llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo interino de Instructor Docente para la sub-Área Derecho del área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse en el CIU 2015 durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2014 (o la efectiva toma de posesión si esta fuera posterior) y el 31 de diciembre de 2014 y desde el 2 de febrero al 13 de marzo de 2015, con igual Tribunal Evaluador (Establecido por Art. 4° de la Res. CD-ECO N° 927/14).*

23) Expte. N° 6308/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Economía III, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 34).*

2) *Se declare desierto el llamado a inscripción de interesados y, como consecuencia, no cubierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Economía III, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.*

3) *Visto que a pesar de que el cargo ha sido sustanciado en dos oportunidades no ha podido ser cubierto, y dado el apremio a efectos de iniciar el dictado de la asignatura en Marzo del año 2015, se solicita al Consejo Directivo instruya al Señor Decano sobre los pasos a seguir para la inmediata cobertura del cargo.*

24) Expte. N° 6949/13: Panza, María Rosa. Solicita llamado a concurso un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional, Módulos I, II y III de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 20 (Mediante el cual se asigna un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, creado por Res. C.S. N° 539/12, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional, Módulos I, II y II de las carreras Contador



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003)).

25) Expte. N° 7008/14: Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Solicita se llame a Concurso Público para cubrir cargos creados por Res. CS N° 454/14.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar los proyectos de Resolución de fs. 11 (Mediante el cual se asignan los cargos creados por Res. C.S. N° 454/14) y de fs. 12 (de llamado a Concurso).

26) Expte. N° 6563/14: Sibello, Diego (Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativo). Solicita la incorporación a la planta de personal los cargos docentes con origen en el proyecto PACENI.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el proyecto de resolución de fs. 6 (mediante el cual se aprueba la asignación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para el Servicio de Apoyo Educativo).

27) Expte. N° 6512/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el proyecto de resolución de fs. 89 (Mediante el cual se tiene por aprobada la extensión de funciones docentes en la asignatura Seminario de Informática de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino - Semidedicación a Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple, a la **Cra. Sandra Corrales**, a partir del día 3 de Noviembre del corriente año y hasta la finalización del dictado de la Segunda Cohorte en la mencionada Sede).*

28) Expte. N° 6196/13: Vilca, Norma (Directora General Académica). Informa que corresponde llamar a concurso Público un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Derecho III, Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Sur: Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 170 a 173 (mediante el cual se establece elevar las actuaciones al Consejo Superior, para que tome conocimiento y se expida respecto a la cuestión



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

jurídica de las mismas, relacionada a la inscripción de la Dra. Chibán como aspirante al concurso de Profesor Regular Adjunto, con dedicación Simple para las asignatura Derecho III - Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Sur y se establece que una vez que el Consejo Superior se expida, el Consejo Directivo hará lo propio respecto al pedido de excusación de la Abog. Chibán como miembro del Jurado designado para intervenir en el concurso.

29) Expte. N° 6879/14: Vilca, Norma (Directora General Académica). Eleva propuestas de Calendario Académico para el Período Lectivo 2015.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Se apruebe el proyecto de Resolución que obra a fs. 2 a 5 (Mediante el cual se establece el Calendario Académico 2015).

2) Se dé amplia difusión al Calendario aprobado.

30) Expte. N° 6931/14: Del Rey Eusebio Cleto. Planificación de la asignatura optativa Evaluación de Proyectos de Inversión, para la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 21 (Mediante el cual se modifica el Art. 1° de la Res. CD-ECO N° 264/14, aprobando la incorporación como asignatura Optativa de los Planes de Estudios de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a la materia Evaluación de Proyectos de Inversión, y modifica el Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 264/14, estableciendo el régimen de correlatividad de la asignatura para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en economía y Licenciatura en Administración de la siguiente manera: Economía I, Economía II y Matemática I regulares para poder cursar e iguales materias aprobadas para poder promocionar)

31) Expte. N° 6167/10: Cra. Bitar, Hilda Beatriz. Solicita acogerse a los beneficios que otorga la Ley 26.508, mantenerse en actividad hasta los 70 años.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el proyecto de Resolución de fs. 51 (Mediante el cual se deja establecido que la designación interina de la Cra. Hilda Beatriz Bitar de Meléndez en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Costos, vence el día 28 de Febrero de 2015).

32) Expte. N° 6515/14: Hurtado, Liliana. Solicita reducción de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente con dedicación Semiexclusiva en la Cátedra Historia Económica.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

La Comisión de Docencia aconseja:

Otorgar a la Prof. Liliana Hurtado D.N.I. N° 18.628.324 la reducción horaria de dedicación semiexclusiva a dedicación simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra Historia Económica, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudio 2003, de manera transitoria, desde el 21 de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año.

4.2 Comisión de Posgrado

1) Expte. N° 6980/14: Alfredo Matas. Solicita aprobación del tema de Tesis: "Reglas Fiscales en la Provincia de Jujuy - Análisis del caso de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 5427" de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: "REGLAS FISCALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY -ANÁLISIS DEL CASO DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 5427", presentado por el Lic. Alfredo Matas, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

2) Designar como Director al Mg. Roberto A. César Bernal, Profesor Adjunto de la cátedra de Economía y Organización de Empresas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy.

2) Expte. N° 6977/14: Moreno, Gastón Alejandro. Solicita aprobación del tema de Tesis: "Índice de calidad institucional del control público, análisis comparativo entre las Provincias Argentinas" de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: " ÍNDICE DE CALIDAD INSTITUCIONAL DEL CONTROL PUBLICO, ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS, presentado por el Esp. Gastón Alejandro Moreno, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

2) Designar como Director al Mg. Sergio Gastón Moreno, Profesor Regular Asociado de la cátedra Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional dependiente de esta Unidad Académica, y como Co Director al Mg. Ignacio Martín Sarmiento Barbieri.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

3) Expte. N° 6896/14: Calermo Silvana Lorena. Presenta Plan de Trabajo y antecedentes de la Tesis para la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: EL VOLUNTARIADO. HACIA UNA NUEVA MIRADA DE POLÍTICAS PÚBLICAS. EL VALOR DEL SABER HACER, presentado por la Esp. Silvana Lorena Calermo, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

2) *Designar como Director al Mg. Agustín Matías De Escalada Molina y como Co Director al Mg. Néstor Hugo Romero, docentes de la citada carrera de posgrado.*

4) Expte. N° 6979/14: Stefanella Russo Maenza. Solicita aprobación del tema de Tesis: "La Gestión de Recursos Humanos en la administración Pública centralizada de la Provincia de Salta: Análisis de situación y propuestas de mejora" de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA PROVINCIA DE SALTA, presentado por la Esp. Stefanella Russo Maenza, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

2) *Designar como Directora a la Mg. Graciela Elizabeth Abán, Profesora Regular Adjunta de la cátedra Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de esta Unidad Académica.*

5) Expte. N° 6978/14: Liliana S. Hurtado Rosales. Solicita aprobación del tema de Tesis: "El presupuesto Provincial una herramienta para la reconstrucción del Proceso de formación institucional, económico y burocrático en la Provincia de Salta (1880-1916)" de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: EL PRESUPUESTO PROVINCIAL, UNA HERRAMIENTA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL, ECONÓMICO Y BUROCRÁTICO DE LA PROVINCIA DE SALTA (1880-1916), presentado por la Esp. Liliana S. Hurtado Rosales, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

2) *Designar como Directora a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Profesora Titular Emérita de la Universidad Nacional de Salta.*



6) Expte. N° 6976/14: Mauricio Esteban Gallo. Solicita aprobación del tema de Tesis: "Sistema de Contrataciones)" de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: SISTEMA DE CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA Y SU RELACIÓN CON EL MARCO JURÍDICO NACIONAL, presentado por el Cr. Mauricio Esteban Gallo, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

2) *Designar como Directora a la Esp. Mónica Raquel Segura, docente de la citada carrera de posgrado.*

7) Expte. N° 6585/13: Anauati, Hilda Cecilia. Eleva proyecto de Trabajo Final del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

Otorgar a la alumna Hilda Cecilia Anauati, D.N.I. N° 29.729.683, una prórroga de seis (6) meses para la presentación del Trabajo Final con el título: “Regímenes de Información: límites de la AFIP para establecerlos”, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

8) Expte. N° 6613/14: Filtrin, Analía Elizabeth. Solicita reconocimiento de módulos aprobados como alumna externa para la Séptima Cohorte del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

Que se tenga por incorporada a la Cra. Analía Elizabeth Filtrín, a la 7ma Cohorte en curso de la carrera de Posgrado Especialización y Tributación y otorgado el reconocimiento de los módulos conforme el siguiente detalle:

Módulos aprobados como alumna externa	Otorgar reconocimiento por los Módulos de la 7ma.cohorte
<i>Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos. Fecha: 05/11/2011, Libro: 106, Folio: 63, Acta: 63, Nota: 8 (ocho)</i>	<i>Módulo II: Seminario sobre Imposición a los Consumos.</i>
<i>Módulo III Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios</i>	<i>Módulo IV: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios.</i>



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

<p><i>Fecha: 29/06/12, Libro: 106, folio: 66, Acta: 66, Nota: 9 (nueve)</i> <i>Fecha: 24/02/2012, Libro: 106, Folio: 60, Acta: 60, nota 2 (dos)</i></p>	
<p><i>Módulo VI Seminario de Derecho Penal Tributario</i> <i>Fecha: 23/04/12, Libro: 106, Folio: 61, Acta: 61, Nota: 4 (cuatro).</i></p>	<p><i>Módulo V Seminario de Derecho Penal Tributario</i></p>

9) Expte. N° 6414/13: Cortés de Trejo, Lea. Solicita designación de docentes para los Módulos y talleres de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

Tener por designados a los docentes que se detallan a continuación, a cargo de los Módulos y Seminarios que en cada caso se indican:

DOCENTE RESPONSABLE	MÓDULO/SEMINARIO	Ciclo - CARGA HORARIA
<i>Mg. Marisa Silvia Alvarez</i>	<i>Sistema de Inversión Pública</i>	<i>2do - 20hs</i>
<i>Dr. Olver Oscar Benvenuto</i>	<i>Administración Municipal</i>	<i>2do.- 8 hs.</i>
<i>Dr. Adolfo Atchabahián</i>	<i>Seminario Principios generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino</i>	<i>2do- 8hs</i>

10) Expte. N° 6870/14: Guardatti, Paola. Informa que el Prof. Carabajal Sergio fue invitado para dictar clase en el tema Pedagogía Social y Didáctica Grupal, del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) Tener por autorizado al Lic. Sergio Carabajal a dictar clases sobre el tema: Pedagogía Social y Didáctica Grupal, los días 21 y 28 de octubre del corriente, en el marco del Módulo II "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa", correspondiente a las carreras de Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas (Cohorte 2014-2015).

2) Tener por autorizado el pago de los honorarios correspondientes, tomando en \$420 (Pesos cuatrocientos veinte) el valor de la hora cátedra.

3) Tener por establecido que la erogación que demande el pago de los honorarios, será afrontada con los recursos propios generados por los referidos profesorados.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

11) Expte. N° 6443/13: Cortés de Trejo, Lea. Tribunales examinadores de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) *Convalidar la constitución de los tribunales examinadores detallados a continuación, correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público:*

Módulo	Tribunal	Fecha y hora
<i>Control y Auditoría Pública (recuperatorio)</i>	<i>Cra. Lea Cortés de Trejo Cr. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Dib Ashur</i>	<i>13 /06/2014 hs. 15</i>
<i>Sistema de Contrataciones</i>	<i>Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Miguel Martín Nina Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Roberto Antonio Dib Ashur (s)</i>	<i>25/7/2014 hs. 15</i>
<i>Sistema de Contabilidad Gubernamental</i>	<i>Dr. Alfredo Le Pera Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Roberto Antonio Dib Ashur Mg. Sergio Gastón Moreno (s)</i>	<i>08/08/2014 hs. 15</i>
<i>Epistemología y Metodología de la Investigación Científica</i>	<i>Mg. Néstor Hugo Romero Cra. María Rosa Panza de Miller Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Roberto Dib Ashur (s)</i>	<i>25 /07/2014 hs. 15</i>
<i>Política Públicas (Recuperatorio)</i>	<i>Dr. Ricardo Schmukler Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Roberto Dib Ashur Mg. Sergio Gastón Moreno (s)</i>	<i>10/10/2014 hs. 15</i>
<i>Contabilidad General</i>	<i>Cr. Víctor Hugo Claros Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Antonio Dib Ashur (s)</i>	<i>03/07/2014</i>
<i>Administración Pública</i>	<i>Dr. Pedro Andrieu Mg. Agustín Matías de Escalada Molina Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Antonio Dib Ashur (s)</i>	<i>19/09/2014</i>



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

<i>Sistema de Tesorería</i>	<i>Lic. Germán Tribuzzio Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Sergio G. Moreno Mg. Roberto Antonio Dib Ashur (s)</i>	<i>19/09/2014</i>
<i>Crédito Público</i>	<i>Cr. Jorge Amado Cra. Lea Cristina Cortés Mg. Sergio Gastón Moreno Cr. Roberto Antonio Dib Ashur</i>	<i>19/09/2014</i>
<i>Liderazgo y Resolución de Conflictos</i>	<i>Mg. Roberto Dib Ashur Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Néstor Hugo Romero (s)</i>	<i>03/10/2014 hs. 16.30</i>
<i>Liderazgo y Resolución de Conflictos recuperatorio</i>	<i>Mg. Roberto Dib Ashur Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Néstor Hugo Romero (s)</i>	<i>07/11/2014 hs. 19</i>
<i>Sistema de Administración de Bienes</i>	<i>Esp. Mónica Segura Cra. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Roberto Dib Ashur (s)</i>	<i>24/10/2014 hs. 15</i>
<i>Sistema de Contabilidad Gubernamental</i>	<i>Dr. Alfredo Le Pera Mg. Sergio Gastón Moreno Cra. Lea C. Cortés de Trejo Cr. Roberto Dib Ashur (s)</i>	<i>24/10/2014 hs. 15</i>

2) Modificar la Res. CD-ECO N° 129/14 en lo que respecta a la fecha de constitución del tribunal examinador del Módulo Sistema de Presupuesto la que se efectuó con fecha 14.03.2014.

12) Expte. N° 6779/14: Guardatti, Paola. Solicita constitución de Mesa examinadora del Módulo III del Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

La Comisión de Posgrado aconseja:

Que se convalide la constitución del tribunal examinador, efectuado el día 29 de octubre de 2014 a horas 15, donde fueron evaluados en el Módulo III La Práctica Educativa, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, los alumnos detallados a continuación:

Flores Herrera, Federico: L.U N° 597085

Lix Klett, Guadalupe L.U N° 597043

Bernaski, Marcela Fernanda L.U N°597082

Schmitt, Mirna Karina L.U. N° 597096



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Ibáñez, Rosa Irma

L.U. N° 597040

Que se tenga por constituido del tribunal examinador de la siguiente manera:

Prof. Paola Guardatti

Cra. María Rosa Panza

Prof. María de los D. Talens

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi (s)

13) Expte. N° 6593/13: Cortés de Trejo, Lea. Programas de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Tener por aprobados los programas, bibliografías y modalidad de evaluación de los Módulos la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, los que se detallan a continuación:

DOCENTE	MÓDULO/SEMINARIO	Ciclo
<i>Dr. Olver Oscar Benvenuto</i>	<i>Administración Municipal</i>	<i>2°</i>
<i>Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo (Responsable)</i> <i>Mg. Sergio Moreno (Colaborador)</i> <i>Cr. Oscar Salvatierra (Colaborador)</i>	<i>Sistemas de Control</i>	<i>2°</i>
<i>Mg. Marisa Silvia Álvarez</i>	<i>Sistema de Inversión Pública</i>	<i>2°</i>
<i>Dr. Adolfo Atchabahián</i>	<i>Seminario: Principios generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino.</i>	<i>2°</i>

14) Expte. N° 6782/13: Egüez Hermosinda. Programas, bibliografía y régimen de aprobación para la Séptima Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Tener por aprobados los programas, bibliografías y modalidad de evaluación de los Módulos de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación 7ma. Cohorte, los que se detallan a continuación:

Módulo II: Seminario sobre Imposición a los Consumos

Módulo III: Administración Tributaria

Módulo IV: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios

Módulo V: Seminario de Derecho Penal Tributario

Módulo VI: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales

Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

15) Expte. N° 6995/14: Guardatti, Paola. Propuesta de capacitación en el marco del Módulo II del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas, del curso Nueva Ley de Empleo de Casas Particulares y Problemática.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1) Autorizar el dictado del Curso de Capacitación que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III, de los citados profesorados:

Alumnos	Propuesta	Destinatario
<i>Carmen Céspedes Cartagena D.N.I. N° 27.631.743 Anabela Sigrys Lindon D.N.I. N° 22.058.804</i>	<i>"Nueva Ley de empleadas de casa particulares y su problemática"</i>	<i>Empleadores, Personal Docente y Administrativo de la Universidad, interesados en la temática</i>

5. Homenajes

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*